



**RESOLUCION DE ALCALDIA**

Visto el expediente tramitado para la contratación del servicio denominado "PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA ESCUELA. CURSOS 2018/19 Y 2019/2020", a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación.

Teniendo en cuenta,

1. La aprobación del expediente de contratación por Resolución de esta Alcaldía de 21 de noviembre de 2018.

2. Los informes técnicos de valoración obrantes en el expediente.

3. La reunión de la mesa de contratación de fecha 21 de enero de 2019, elevando propuesta de adjudicación a favor de MARIA LUISA REBOLLEDO DESCHAMPS, en el precio cierto de Lote 1: 4.640 euros, IVA exento; Lote 2: 15.552 euros, IVA exento; Lote 3: 4.608 euros, IVA exento, con una puntuación total de 99; 98 y 99 puntos respectivamente, por resultar la oferta más ventajosa para el interés público.

4. La prestación por el adjudicatario de la garantía definitiva por importe de mil doscientos cuarenta euros (1.240 €), así como la presentación del resto de documentación requerida en el artículo 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Lo dispuesto en los artículos 150 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones legalmente previstas en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, **RESUELVE:**

Avda. Luis de la Concha, n.º 66 - 39470 RENEDO DE PIÉLAGOS (Cantabria)

☎ 942 076 900 - Fax: 942 076 901

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

C.I.F.: P-3905200F

Firma 1 de 2  
Martín Cobo Solana  
12/02/2019  
SECRETARIO ACCIDENTAL

Firma 2 de 2  
Verónica Samperio Mazorra  
12/02/2019  
ALCALDESA

|   |   |
|---|---|
| Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web |   |
| Código Seguro de Validación   | e82b627d52bc4423b447df3c93ec3198001   |
| Url de validación   | <a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a> |
| Metadatos   | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/277 - Fecha Resolución: 12/02/2019   |



**PRIMERO.-** Adjudicar el contrato del servicio denominado “PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA ESCUELA. CURSOS 2018/19 Y 2019/2020”, a MARIA LUISA REBOLLEDO DESCHAMPS, en el precio cierto de Lote 1: 4.640 euros, IVA exento; Lote 2: 15.552 euros, IVA exento; Lote 3: 4.608 euros, IVA exento, por resultar la oferta más ventajosa para el interés público.

**SEGUNDO.-** Requerir al adjudicatario para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, proceda a la formalización del contrato.

**TERCERO.-** Notificar la presente Resolución al adjudicatario y demás licitadores del procedimiento, con expresión de vías de recurso.

En Renedo de Piélagos, a la fecha de la firma electrónica.

|                    |            |                       |                           |            |           |
|--------------------|------------|-----------------------|---------------------------|------------|-----------|
| Firma 1 de 2       | 12/02/2019 | SECRETARIO ACCIDENTAL | Firma 2 de 2              | 12/02/2019 | ALCALDESA |
| Martín Cobo Solana |            |                       | Verónica Samperio Mazorra |            |           |

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e82b627d52bc4423b447df3c93ec3198001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/277 - Fecha Resolución: 12/02/2019

